



SECRETARÍA DE HACIENDA EMITIRÁ BONOS PARA APUNTALAR A PEMEX P.12

► REVISAN PENSIONES
MILLONARIAS EN PEMEX

Hacienda emitirá bonos para apuntalar a Pemex

LA SECRETARÍA señaló que garantizarán las medidas de transparencia

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que iniciará la emisión de bonos para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex). Ante posibles críticas, la dependencia señaló que esta medida se acopla a la estrategia integral para mejorar sus finanzas y que es completamente legal.

A través de un comunicado oficial, Hacienda declaró que emitirá instrumentos financieros llamados "Notas Pre-Capitalizadas", los cuales permitirán que Pemex cuente con recursos oportunos para atender sus necesidades operativas y financieras. Explicó que esto será considerando los objetivos del balance de la paraestatal mexicana y que no constituye una garantía a la empresa del Estado mexicano.

"La operación forma parte de una



Las autoridades aseguraron que es para mejorar las finanzas de la empresa. AFP

estrategia financiera integral de Pemex, cuyos objetivos son la mejora de su liquidez, la optimización del perfil de vencimientos, la reducción de pasivos y costo financiero. Todo ello con el propósito de contribuir a la seguridad energética y el desarrollo económico del país", declaró.

Asimismo, justificó este proceder diciendo que forma parte de la estrategia integral para fortalecer la posición financiera de la petrolera nacional. En tanto, afirmó que se llevará a cabo una operación orientada a fortalecer la posición de liquidez de la empresa y atender sus obligaciones de corto plazo.

Hacienda sostuvo que la operación es completamente legal, pues acata las disposiciones de la Ley Federal de Deuda Pública y la Ley de Ingresos de la Federación. Asimismo, dijo que entra dentro de los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025, así como de la Ley de la empresa pública del Estado.

Finalmente, el ramo presidido por Édgar Amador Zamora dijo que está comprometido a comunicar permanentemente de esta política, así como garantizar transparencia y certidumbre en la implementación de cada una de las medidas adoptadas.●